

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.902

Segovia.—Martes 10 de Mayo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

MOMENTO

SERVIDUMBRE DE CASTILLA

o vergüenza da en esta hora dolorosa de la Historia de presencia la indiferencia de los intelectuales y políticos castellanos, que, vueltos de espaldas a su pueblo, continúan los estudios todo, menos el problema, los problemas de Castilla misma; y los otros, políticos, a la vieja usanza, y como estuvieramos en un nuevo régimen que debiera renovar todo, los procedimientos, están ahí, haciendo el lamentable espectáculo de rendirse, como siempre, como siempre de la monarquía a las sujeciones de los jefes de los partidos, desertando del cumplimiento de su deber, traicionando. No otra palabra, la voluntad de sus señores castellanos, que no pueden conferido una representación, para que, a capricho de Azaña, Llerenas o de Marcelino Domingo, el Estatuto de Cataluña, pretendiendo facultades que, bajo este concepto, otorgaría ningún gobierno federal.

Los radicales socialistas franceses no se parecen en nada a los que aquí disfrutamos. Este partido contiene nada más que leves puntos marxistas. Su programa no admite la lucha de clases y su comportamiento se ajusta a las aspiraciones de la pequeña burguesía francesa, tan numerosas y enraizadas a la política del vecino país. Pero nuestros radicales socialistas son mucho más avanzados que los mismos socialistas. Ellos también pensaron en la pequeña masa de funcionarios, comerciantes, modestos rentistas; lo que sin duda no previnieron es que la psicología de nuestra pequeña burguesía no es, ni con mucho, parecida a la francesa, y como, por otra parte, su actuación está muy distante de satisfacer el ideal de esta clase, de aquí que cada día aparezca el partido con menos base nacional.

Sirva este caso para determinar, por vía de ejemplo, esta opinión: el señor Domingo es de los exponentes más autorizados del partido. Pues bien, en cuestión tan fundamental como el Estatuto, el señor Domingo ha hecho declaraciones favorables, reiteradas y públicas. Ahora bien; la pequeña burguesía española es antestatutista y la gran masa obrera tiene sus representantes en el socialismo y en la C. N. T., ambos organismos poco afectos a las particularidades de Cataluña. ¿A quién representan nuestros radicales socialistas en esta posición, cuyo rumbo señala el señor Domingo? En cuanto a la Reforma agraria, el contenido del proyecto no satisfará ni a la masa obrera, y mucho menos a la burguesía; la misión de crear pequeños propietarios está completamente descartada en el proyecto. Eso no se lleva desde que en Rusia se han hecho colectivistas aun cuando los periódicos rusos soviéticos clamen contra los campesinos que piden simiente al Estado y se guardan la cosecha debajo de la tierra.

Todas estas observaciones no se hacen por espíritu combativo contra el radical socialista español; en este caso tienen sólo el propósito de poner en parangón el triunfo de las izquierdas de Francia que tienen el mismo título o denominación que las izquierdas de aquí.

Dado el estado de nuestra política, el triunfo de las elecciones francesas serían aquí derechas moderadas que ya quisiéramos para poner un poco de orden en el interior y una moderación mayor en el avance de las leyes.

ALVAREZ DE LEÓN.

Comparaciones

Las noticias recibidas de Francia acusan el triunfo de las izquierdas. Ello ha producido en nuestras izquierdas un estado de euforia a nuestro entender poco reflexivo. Porque la significación de los partidos políticos ha cambiado totalmente desde el advenimiento de la República.

Las izquierdas españolas gubernamentales contenían en su programa aspiraciones que no llegaban a las derechas francesas. Contrariamente desde el advenimiento de la República en España, nuestras derechas serían en Francia izquierdas bien definidas. Esto mismo ocurre en todos los países con relación a la Rusia comunista; los comunistas son la extrema izquierda, y en cambio en Rusia representan la derecha, la moderación, frente a la izquierda disidente.

Jamás se me ocurrió actuar en política. Puedo, por lo tanto, hablar con absoluta independencia, sin que nadie tenga que echarme en cara la menor contradicción entre mi conducta y mis palabras. España viene viviendo de mal en peor desde hace mucho tiempo. ¿Desde cuándo? Los republicanos dicen que desde la restauración. Los monárquicos aseguran que desde la revolución del 68.

Sea cualquiera la fecha en que se iniciara el desmoronamiento de nuestro poderío y de nuestro prestigio —algunos la remontan al tiempo de Felipe II— lo que debe interesarnos ahora no es averiguar cuándo comenzó a iniciarse nuestra decadencia, sino cuándo habrá de terminar.

La inculpatión de nuestros desastres históricos—nuestros desastres fueron siempre gloriosos—se la quiere hacer recaer únicamente sobre los gobernantes que han venido sucediéndose en la dirección de la vida pública desde que España comenzó a rodar por la cuesta abajo. ¿Son, efectivamente, deben ser esos gobernantes responsables de tales desdichas? Sin ningún género de dudas lo son. Pero la responsabilidad no debe recaer solamente, totalmente, sobre ellos. Para proceder en justicia deben compartir esa responsabilidad los gobernantes con el pueblo. El go-

bernante sale del pueblo y actúa para el pueblo dentro del ambiente donde vive el pueblo. Es lo más selecto de la producción nacional en punto a valores políticos. El gobernante no es un valor que nos venga de fuera, sino que procede de nosotros mismos, y se forja en el ambiente donde se desenvuelve el pueblo, viviendo su vida y recogiendo sus palpitaciones, sus alientos. Si ese pueblo tiene sensibilidad para percibir las torpezas de sus hombres políticos, deberá llamarles la atención para que rectifiquen el rumbo de sus actuaciones. Si a pesar de esto persisten en sus descarríos haciéndose los sordos a sus advertencias, entonces deberá retirarse inmediatamente sus poderes sin ningún género de contemplaciones.

No lo he hecho así el pueblo español? Pues ese pueblo que ha consentido que sus gobernantes lo llevaran a la desventura debe ser el responsable de su propia desdicha. El pueblo español no tiene derecho a quejarse a nadie más que a sí mismo de su estado actual. Pero ¿quiénes son los que componen el pueblo español? El pueblo lo constituyen los republicanos, los monárquicos, los socialistas, los independientes, los neutros. El pueblo lo somos todos los españoles sin distinción de clases sociales, ni de filiaciones políticas.

Este caso de España y sus gobernantes es el mismo de esos matrimonios en los que el marido, absorbido por otras preocupaciones ajenas a la vida familiar, se lamenta de las ligerezas de la mujer. La falta de autoridad del varón y su apartamiento del hogar, permiten que la mujer se descarríe. Llegado el momento del desastre conyugal, el marido maldice su mala suerte, cargando en la cuen-

ta de la mujer la culpa de todo. ¿No supo, no quiso o no pudo ese marido evitar las ligerezas que tanto deploraba? Pues entonces que no se queje a nadie más que a sí mismo de no haber encontrado en la sociedad conyugal la paz y la armonía que esperó encontrar. ¿Por qué ha de descargar todo el peso de la responsabilidad sobre la mujer? El precedente del pecado original—con la imputación a Eva de la culpa de la caída—quieren invocarlo muchos maridos para desprenderse del peso de toda imputación en los desastres matrimoniales.

La acusación lanzada contra los hombres que llevaron a España al descrédito cae de rebote sobre los mismos que la formulan. Puesto que mancomunadamente todos—gobernantes y gobernados—dejamos la «casa sin barrer», debemos ahora unirnos todos con solidaridad positiva para rectificar los errores que tan caros estamos purgando, emprendiendo rumbos nuevos con fe en nuestro valor y con esperanza en la eficacia de este valor.

Un soldado gravemente herido al ser atropellado por un automóvil

Un herido en otro accidente

Junto al herradero que existe frente al parador del Norte, en la bifurcación de las carreteras de Boceguillas y la de San Ildefonso, se encontraba ayer tarde el joven de quince años Víctor Hernández Cabrero, desenganchando del carro de su propiedad, un macho que iba a ser herrado.

Por la carretera de San Ildefonso bajaba una camioneta. El conductor de la misma, bien por ser poco experto o porque no se diera cuenta de la presencia del joven y del carro, la hizo pasar junto a éste. La camioneta atropelló al joven Víctor que fué recogido del suelo y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, habiéndosele apreciado hematoma en la región dorsal izquierda y probable fractura de las costillas segunda y tercera. Pronóstico reservado.

Desde la Casa de Socorro, el herido fué trasladado al Hospital de la Misericordia, de donde nos informan que se ha iniciado una ligera mejoría en su estado.

Soldado gravemente herido al ser atropellado por un automóvil

Un automóvil, al parecer de la matrícula de Segovia, bajaba ayer por la carretera de Santa Lucía. En la misma dirección iba Abundio Gibello, de veintidós años, soltero, soldado del regimiento de Artillería ligera, de guarnición en esta capital.

No están determinadas aún las causas del accidente, pero es lo cierto que el vehículo atropelló al citado soldado que resultó gravemente herido, siendo trasladado a la Casa de Socorro.

En este establecimiento benéfico fué asistido por el doctor Villa y por el practicante señor Díez, quienes le apreciaron una herida contusa dislacerada, de seis o siete centímetros de extensión, en la región tibiotarsoiana izquierda y fractura comminuta de la articulación tibioepi-condílea. De la herida le fueron extraídas varias esquirlas.

El estado del herido es grave. Desde la Casa de Socorro fué trasladado a la Clínica militar.

Fiat 501 y 521, baratos a toda prueba. Razon, Auto-Industrias, edición Santa Columba.

SE VA A PEDIR AL GOBIERNO AUTORIZACION PARA ELEVAR EN CINCO CENTIMOS EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 10.—En la Asociación de la Prensa celebraron anoche una reunión los representantes de Empresas periodísticas de toda España para tratar, entre otros asuntos, de la elevación del precio de los periódicos. Se acordó solicitar del Gobierno que dicte una disposición por medio de la cual se autorice, a partir del 1.º de Junio, la elevación del precio de los periódicos a quince céntimos el ejemplar y la suscripción a cuatro pesetas mensuales.

Acordaron también solicitar del Gobierno que cuando el precio del papel exceda de sesenta y seis pesetas los cien kilos se autorice para elevar a veinte céntimos el precio de los periódicos, y la suscripción a cinco pesetas.

Véndese comedor en buenas condiciones. Plazuela del Corpus, 9 y 11, segundo izquierda.

El triunfo de La Serna en Madrid

¿Es La Serna un revolucionario?

Por ELISEO DE PABLO BARRADO

No asustarse. La Serna está fichado como revolucionario del toro. A los escépticos y a los enemigos del diestro segoviano les hará esto mucha gracia. Si anteaer se hubieran encontrado en la plaza de toros de Madrid, acaso hubiérase trocado su enemiga en admiración.

La plaza de toros de Madrid presentaba anteaer tarde un aspecto brillantísimo. Toreaban Victoriano de la Serna, Solórzano y «Cagancho», el gitano que se ha apoderado de la afición en forma tal, que ríe sus «genialidades» y se regocija con sus fracasos. «Cagancho» es, indiscutiblemente, un ídolo de la afición madrileña. Digo de la afición madrileña, porque en provincias le cobrarían a buen precio sus excentricidades.

Había una nota simpática en la plaza. Distribuidos por todos los tendidos, aparecían grupos de segovianos, acaso sepulvedanos en su mayor parte. Al pisar la arena el primer toro, izaron unos cartelones en que se leía: «La afición murciana saluda a Victoriano de la Serna», «La afición X. saluda a La Serna», y así hasta cuatro o cinco cartelones. Todo iba bien. Nosotros (tres o cuatro segovianos), encogidos en el tendido número 1, observábamos los gestos y escuchábamos los comentarios. Nos mirábamos y nos preguntábamos en silencio: «¿Cómo acabará esto? A observar y a escuchar. A nuestro lado cuchicheaba Muñoz Seca con varios amigos. Otros aficionados de Villacajoz, o así, hablaban muy poco gratamente de La Serna y de Segovia. Sostuvimos con ellos un pequeño diálogo, ahora que la ruptura de hostilidades quedó para en el caso de que nuestro paisano fracasara. ¿Con qué religiosidad pedía yo que triunfara La Serna?

Los dos primeros toros, de «Cagancho» y de Solórzano, dos brevas. El ganadero fué aplaudido al ser arrastradas las fieras. Pero he aquí que salta el anillo un toro «derrotista», y ya tenemos al paisano en manos de los de Villacajoz. Lo preveíamos. La faena notable fué imposible. Fracasó La Serna desde los primeros capotazos. Y los cartelones desaparecieron como por obra de encantamiento. La maniobra fué advertida por los de Villacajoz y rompieron las hostilidades contra nosotros. Muñoz Seca nos miraba atentamente, seriamente. Me parecía que sus bigotes de felino se movían extrañamente. Y comenzaron las broncas de esas que denominan mayúsculas. La plaza recogía el tremendo rumor para volcarlo sobre la figura de La Serna.

Cuando recobramos todas nuestras facultades, se llevan al toro. En el tendido número 5 hay bronca. Hay allí una Peña Lasernista. Quieren comerse a los de la Peña.

Y volvemos a mirarnos y a preguntarnos: ¿Cómo acabará esto? Muñoz Seca sigue mirándonos. Un momento estuve tentado de lanzarme sobre él. He creído ver que se enroscaba la guía izquierda de su bigote.

De pronto, un segoviano escupe estas palabras: —¡Sepúlveda! Ja, jay. Patria chica de Tinaja y de la Serna. Ja, jay... ¿Qué pasó por nosotros? Nos electrizaron aquellas palabras y nuestro segovianismo habló. Se armó un tango formidable.

Tinaja y La Serna... Cómo zumbaba en nuestros oídos la primera palabra... Tinaja... ¿Qué ha querido decir este mal segoviano?

Cuarto toro, quinto toro, sexto toro. La Serna avanza hacia el bicho. Hemos de confesar la verdad. Si hubiera sido fácil, nos hubiéramos aproximado a la salida. Pero todo nos impide movernos. Hay que aguantar. Se oye una silba, otra silba, bronca tras bronca... ¡Madre mía! Estamos ensimismados y, de pronto, oímos un estruendo enorme, co-

mo el que pueden producir trece mil trece personas locas de remate. En nuestra subconsciencia vimos cadáver a La Serna. No por «intervención» del bicho, sino por acción del público. Había dado tres lances inconcebibles, los pies juntos, el capote pegado a su cuerpo y el toro pegado al capote.

—¡Arza pillill!—dijo uno. Y empezó el tango, al revés. Los de Villacajoz reían sarcásticamente. Muñoz Seca, nos miraba alegre. Se había solidarizado con nosotros. ¡Qué simpático me parecía ahora su bigote!

Otro alarido de placer, enorme, ensordecedor, llenó la plaza para pasarse sobre La Serna. La Serna estaba emocionado. Se había «sorbidado» al público. Este público está loco. ¡Bravo, fenómeno, bárbaro, brutal! Estos dos últimos epítetos no eran una ofensa. Eran un elogio sumo de aquel público. Así creía interpretar mejor todo su entusiasmo por los tres lances, mejorando los anteriores, que dió en el segundo tiempo.

Los de Villacajoz estaban apabullados. El ciudadano que gritó despectivamente contra Sepúlveda, hablando de Tinaja y de La Serna, nos miró tiernamente, como pidiéndonos perdón.

—Le perdono a usted, pero me explicará lo de Tinaja... Y siéntele.

El triunfo de La Serna no ha hecho reaccionar a los segovianos y... ¡qué alegría nos produce el ver en aquellos tendidos los cartelones que han vuelto a ser izados y vitoreados los de la Peña!

Y a la hora de matar, La Serna recoge más laureles. Se ha adueñado de la afición madrileña. Los comentarios son favorables en extremo a nuestro paisano. Se oyen juicios como éstos: «Es un revolucionario». «Es un torero inconcebible». «Es un torero macho».

Mientras vemos cómo se llevan en hombros a La Serna, han desaparecido los de Villacajoz. Pero queda a mi lado aquel segoviano que nos intriga.

—Mire usted. Yo—me dice—no creía en La Serna y pensé que en cuestión de toros sería lo que Tinaja en política...

—Pero por toda su descendencia, ¿quiere decirme quién es Tinaja?

—Sí, hombre, ese que «traí» a revuelo a Sepúlveda.

—¿No será Linage?

—¡Ese, ese!

—¡...!

—Pero Sepúlveda puede sentirse orgullosa de su hijo Victoriano. Me da la mano y desaparece.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA EL PALACIO DE LA GRANJA

San Ildefonso, 9.—A las tres de la tarde llegó el Presidente de la República acompañado de su esposa y del secretario de la Presidencia, señor Sánchez-Guerra. El Presidente recorrió el Palacio y los pabellones anejos, enterándose de la distribución de habitaciones acordada para su estancia en el Palacio durante el próximo verano. El señor Alcalá Zamora, que fué vitoreado con entusiasmo, regresó a Madrid a las cinco de la tarde.

PARA QUIEN CORRESPONDA

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado: «Varios vecinos de la plaza de la Constitución presenciaron el domingo un suceso que indica, por una parte, el grado de incultura en que se encuentran buen número de mozalbetes de esta muy ilustre ciudad, y por otra, la ausencia de agentes de la autoridad local para mantener el respeto debido a las personas y a las cosas. Un grupo de muchachos de unos trece a quince años, muy bien ataviados por cierto (lo que hace suponer no son de los que acuden al Comedor), se encontraban apoyados

CONSULTA Y CLINICA DEL Dr. R. Santos y Temiño DELA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía CARRETERA DE BOCEGUILLAS (Junta al Azoguejo) número 2, principal. TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO Martínez Campos, núm. 12, 2.º

¡ATENCIÓN!

¿PROPAGANDA...? NO. REALIDAD
ZAPATERO, A TUS ZAPATOS (GAÑANES, A SU OFICIO)
"EL ALCAZAR"

GRAN CONFITERIA Y BOMBONERIA
21, PLAZA MAYOR, 21 TELEFONO 258 SEGOVIA

Este acreditado establecimiento, después de cinco años de éxito, gracias al favor de su distinguida clientela, es muy modesto, no tiene la pretensión de creerse «el mejor en su clase»; lo que sí garantiza, porque puede hacerlo, es que cuanto se elabora en sus obradores es a base de primeras materias, siempre bajo la dirección de su dueño, Frutos García, técnico en el oficio y con muchos años de práctica, adquirida en importantes obradores de Madrid y provincias.

¿Ensamadas, torques y suizos finos? En EL ALCAZAR.
¿Auténticas yemas de Segovia? En EL ALCAZAR.
¿Variación en pastas para el té? En EL ALCAZAR.
¿Entremeses, tartas y ramilletes? En EL ALCAZAR.
¿Bombones y caramelos finos, con exclusividad de las mejores fábricas? En EL ALCAZAR.
¿Dulces secos, pasteles, etc., etc? En EL ALCAZAR.
¿Tortas de Alcazar? En EL ALCAZAR.

NO CONFUNDIRSE CONFITERIA "EL ALCAZAR"
PLAZA MAYOR, 21, TELEFONO 258.—SEGOVIA

en la balaustrada que da acceso a los urinarios situados en dicha Plaza, y aprovechándose de su estratégica posición, escupían de vez en cuando a quien allí descendía. Varios soldados fueron objeto de tan infamante como censurable agravio, y sin duda, por exceso de paciencia, se conformaron con dirigirlos unos cuantos epítetos que produjo hilaridad a los muchachos, sin duda por estar habituados a escucharlos en sus constantes fechorías. Un señor muy respetable de los que llegaron a nuestra ciudad con motivo del «Día de Segovia» fué también víctima de tal «diversión», lamentándose de un hecho tan salvaje y requiriendo la presencia de un guardia. Todo ello fué inútil, los hombres del porvenir huyeron velozmente por la calle de San Frutos y... ¡aquí no ha pasado nada!

Varios vecinos de la plaza Mayor.

Hace unos días nos hicimos eco de otra queja de varios vecinos, por los abusos de una pandilla de pequeños. Y no hace más de un mes publicamos otra queja de cierta persona de la provincia que, en ocasión de subir en un automóvil, acompañado de otras personas, por la carretera de Santa Lucía, estuvieron a punto de ser alcanzados por una piedra lanzada con honda desde el paseo del Obispo por uno de los muchachos que «jugaban» a pedrada limpia con otros que se hallaban encaramados en la muralla. La «pedrada» dió en el capot del vehículo. Entendemos que ya es hora de dar una batida... ininterrumpida. Esa irrespetuosidad, esa... «inconsciencia» agresiva que se ha despertado en la legión de muchachos que se enseñorea de las calles de la población, debe ser contrarrestada por quienes tienen la obligación de hacerlo. Es preciso acabar con actos de tal linaje. ¿Estamos de acuerdo? Pues manos a la obra.

Franco dice que los confinados en Villa Cisneros gozan de buena salud

Barcelona, 10.—El diputado don Ramón Franco regresó ayer tarde de Villa Cisneros. Ha dicho a los periodistas que viene satisfecho de la visita que ha hecho a los sindicalistas que se hallan confinados en aquella posesión. He podido percatarme de sus necesidades—agregó—y haré cuanto esté en mi mano para mitigar en cuanto sea posible su triste situación. Todos los deportados gozan de buena salud. La alimentación, hecha a base de pescados, molesta a algunos de ellos, vegetarianos o naturalistas empedernidos; pero como allí no se puede echar mano de lo que se quiere, aceptan a regañadientes su situación y comen lo suficiente para mantenerse en buen estado de salud.

La temperatura es buena. Lo único que es insoportable es la humedad. Las dificultades de aposentación dejan sentir su influencia, y las escasas comunicaciones que unen aquella zona costera africana con la Península hacen muy difícil el aprovisionamiento de los deportados, que carecen de muchos objetos indispensables para la vida. Les faltan toda clase de útiles para la higiene. Esas molestias de índole material las soportan bien todos los confinados. Para ellos lo que supone mayor contrariedad es carecer de noticias de sus familias. Como las comunicaciones marítimas son escasas y lentas he de recomendar a todos los deudos de los deportados que utilicen la línea Aeropostal.

«La Serrana»

Con motivo de torear el próximo jueves en la plaza de Madrid el diestro segoviano VICTORIANO DE LA SERNA, que tan ruidoso éxito logró el domingo último, la empresa «La Serrana» pondrá a disposición del público en dicho día un magnífico autobús para trasladarse a dicha ciudad.

Salidas. De Segovia, a las diez de la mañana, del garage «La Serrana». De Madrid, a las siete y media de la tarde, desde Campomanes, 5.

Lamentable incidente en la Casita del Labrador, de Aranjuez

Copiamos de «ABC»: «Ayer, en coche oficial, llegó a ésta un señor, que dijo ser presidente del Tribunal de Cuentas, sin dar su nombre, acompañado de una señora. Almorzaron en el hotel Pastor, y después visitaron la Casa del Labrador, a las cuatro de la tarde, acompañándole en la visita el conserje de la Casita del Labrador, don David Hidalgo, que fué enseñando a estos señores y a un grupo de visitantes las diversas piezas. Llegaron a la sala de billar. Allí el conserje explicó su origen, y cómo colocaban a Fernando VII las bolas para hacer carambola, enseñándole un taco de incrustaciones de oro y marfil, verdadera joya de arte del siglo XVI, y el presidente del Tribunal, muy molesto, dijo: —Eso no se debe enseñar ni explicar. Fué un rey funesto para España. Contestándole el empleado: —Señor, tengo la obligación de hacerlo. Esta Casa es Museo nacional, y debe enseñarse y explicarse todo. Enfurecido, replicó: —Ya trataré de evitarlo al llegar a Madrid para que le ordenen sus jefes que esto no se enseñe y se guarde. Siguieron viendo otra pieza, el W. C. de Carlos IV, y allí el señor que dijo ser presidente del Tribunal de Cuentas, se indignó, diciendo: —Ya son muchos reyes. Contestando el conserje: —Señor, yo qué voy a hacerle. Cumpro con mi deber, enseñando y explicando todo. Basta ya de regañarme. Un señor que iba en el grupo interrumpió, diciendo: —Tiene razón el empleado. Es un Museo, y hace bien en enseñarlo a todos; que debemos los españoles conocer lo que tenemos. Este señor resultó ser un jefe de Contabilidad de Hacienda, destinado en Madrid. Entonces el presidente del Tribunal le contestó enfurecido, y el jefe de Contabilidad le dió una bofetada, pegándose ambos y cayendo agarrados al suelo, sin que pudieran separarlos los empleados. El conserje, desde una ventana del principal de dicha casa, pidió auxilio, y los carabineros de la guardia exterior de la casa subieron, diciéndoles que se separaran, no queriendo hacerlo. Entonces sacaron las pistolas, comiéndoles, en nombre de la autoridad, a separarse. Al fin pudieron lograrlo, dándose una explicación y demostrando su personalidad, por lo que fueron puestos en libertad, marchando a Madrid. En el grupo de excursionistas que visitaron la Casa del Labrador se hicieron sabrosos comentarios alrededor del suceso.»

Del Gobierno civil

Multas

El gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que había impuesto multas de 100 pesetas a los siguientes concejales de Villar de Sobrepaña, don Aurelio Gil, don José Antoráz y don Manuel Martín Merino. Según la versión oficial, parece ser que estos señores quisieron hacer unos días asaltar el Ayuntamiento para realizar allí algunas prácticas religiosas y, al no conseguirlo, se dirigieron a los domicilios de los señores alcalde y secretario en actitud

improcedente, prorrumpiendo en gritos y amenazas.

Como con aquellos señores iba también el juez municipal, se ha puesto el hecho en conocimiento del fiscal.

—También he impuesto—continúa diciendo el señor Jiménez Canito—una multa de quinientas pesetas al alcalde de San Martín de Mudrián por incumplimiento de la ley de 28 de Abril.

El caso es—dice el gobernador—que unos obreros me denunciaron que el citado alcalde tenía como criado a un obrero no avecinado en el pueblo de referencia.

Como no llevaba tampoco los tres años reglamentarios de residencia, hice al alcalde indicaciones en este sentido, contestando que creía que dicha ley estaba derogada.

Le hice ver la equivocación en que se encontraba, diciéndole que, a fin de mes, tenía que despedir a dicho criado.

Así lo prometió, pero luego he visto sorprendido que, en vez de cumplir la promesa, ha avecinado al obrero de referencia indebidamente.

Tal ha sido—terminó diciendo el gobernador—el motivo de esta sanción.

Aumento en el precio del pan de lujo

Han tenido feliz resultado las negociaciones que desde hace unos días sostenían fabricantes y panaderos de la capital con el señor gobernador civil para evitar la subida del pan de familia. En efecto, según el resultado de la entrevista celebrada hoy, dicha clase de pan seguirá vendiéndose al mismo precio, aumentándose, en cambio, cinco céntimos en cada fracción de medio kilo del pan llamado de lujo. Este aumento comenzará a regir desde el próximo viernes, día 12, según nos ha comunicado a última hora el señor Jiménez Canito.

Información del extranjero

El Gobierno peruano sofoca rápidamente un movimiento comunista

Dos barcos sublevados
Nueva York, 9.—Comunican de Lima que ayer se sublevaron las tripulaciones de los buques de guerra «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi».

Al margen del Estatuto

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO QUE HABRA ESTATUTO, PERO SIN DESMEMBRACIONES

Madrid, 9.—Ayer, desde las seis a las siete menos cuarto de la tarde, esperaron los socialistas la llegada de los representantes de la Unión General de Trabajadores de Cataluña. En vista de que a esa hora aún no habían llegado, los ministros socialistas abandonaron el Congreso. Don Fernando de los Ríos dijo que no sabía si la reunión continuaría o no, porque aún esperaban la llegada de los representantes sindicales que no habían acudido a la reunión. Han informado—dijo—los del partido socialista de Cataluña sobre aspectos políticos, y falta que lo hagan sobre los problemas sindicales relacionados con el Estatuto de la U. G. T. Hasta que los dos criterios no los conozca, la minoría no tomará acuerdos concretos. A las siete menos diez de la tarde, en vista de que los representantes de la U. G. T. de Cataluña no llegaban, se levantó la sesión para continuarla hoy, a las tres de la tarde.

Según se pudo averiguar, los representantes de la U. G. T. catalanes mostraron su oposición a que informase ante el grupo del señor Pla y Armengol, puesto que no traía representación regional, sino local. El señor Pla y Armengol estuvo, en efecto, en el Congreso; pero no pudo asistir a la reunión de la minoría socialista, y permaneció en un salón contiguo al en que se celebraba la reunión. Manifestaciones de Largo Caballero Después de hablar con el ministro de Instrucción, lo hicieron los periodistas con el señor Largo Caballero. —Hasta mañana, a las tres—dijo el ministro de Trabajo—, no se reanuda la reunión de la minoría socialista con los representantes del partido y de la Unión General de Trabajadores en Barcelona. Realmente no queda por examinar más que la parte sindical; pero hay absoluta unanimidad de criterios en los distintos asuntos a tratar. —Entonces en la parte política ya se ha llegado a un acuerdo?—preguntó un periodista. —Ya digo que en todo hay unanimidad de criterio. Y habrá Estatuto,

pero fueron rechazados.

El Gobierno dió orden de que se torpedeasen a los barcos sublevados desde un submarino. La tripulación amotinada izó la bandera blanca y se entregó sin lucha a las fuerzas de Infantería que rodearon los barcos.

Ha sido declarado el estado de guerra en toda la República, y la tranquilidad es absoluta.

El movimiento tenía carácter comunista

Lima, 9.—Se confirma que la sublevación de las tripulaciones de los navíos de guerra «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi» estaba organizada por los comunistas como parte integrante de un movimiento de amplia envergadura.

Las autoridades peruanas han descubierto las ramificaciones de dicho plan.

FRANCIA

¿Albert Lebrun, Presidente?

París, 10.—La Unión democrática y radical ha votado por unanimidad una resolución, decidiendo sostener la candidatura para la elección presidencial del señor Albert Lebrun, cuya personalidad—dicen—responde particularmente a las necesidades de la situación excepcional creada por la muerte del señor Doumer y a la política de concentración republicana, de la cual el grupo es más partidario que nunca.

El grupo de la izquierda democrática del Senado encargó a su Junta directiva que manifestara a los señores Lebrun y Painlevé el interés que se concede a que en las circunstancias actuales no se presente más que una candidatura única.

En vista de estos requerimientos, Painlevé ha decidido retirar su candidatura.

Treinta y ocho personas sepultadas en el hundimiento de dos inmuebles

Lyon, 9.—Un hundimiento de dos inmuebles ocurrido en Herbeville fué seguido de un incendio, que los bomberos y tropas, que acudieron rápidamente, consiguieron sofocar. El número exacto de sepultados es de 38.

De entre los escombros ha sido extraído el cadáver de una señora de edad. Entre un montón de vigas se vió a una mujer, que estaba herida, y, tras grandes trabajos, pudo ser extraída y conducida al hospital.

Inmediatamente se organizaron los socorros. Los trabajos hubieron de interrumpirse a causa de un incendio producido por el gas.

A media tarde pudieron reanudarse los trabajos de salvamento.

Maciá y Fabra se pronuncian por la integridad del Estatuto

Barcelona, 9.—A la una y media de la tarde se ha verificado en la Generalidad la entrega de 130.000 tarjetas de adhesión al Estatuto recogidas por Palestra. Con este motivo la Junta directiva de dicha entidad, presidida por don Pompeyo Fabra, se ha entrevistado con el presidente de la Generalidad, y durante la ceremonia el señor Fabra ha leído un discurso, diciendo:

«Cataluña quiere que su voluntad sea respetada íntegramente y que no sea modificada la significación esencial que la expresión de aquella voluntad manifestada tuvo, y en estos momentos trascendentales pone en vuestras manos, como representación que sois de la soberanía del pueblo de Cataluña, la expresión de este su deseo por medio de miles de tarjetas suscritas por todos y de todos. Junto, pues, con los centenares de miles de firmas, a vos, pues, señor presidente, como la más alta representación de Cataluña, os rogamos que hagáis presente a todos nuestros diputados que el pueblo catalán, que votó íntegramente el Estatuto, renueva hoy su voluntad para que sea aceptada íntegramente.»

El señor Maciá contestó leyendo también otro, en el que expuso:

«No creo que hoy haya nadie que pueda dudar con fundamento de la unanimidad con que nuestra tierra desea obtener su libertad. Hemos de esperar, pues, con plena confianza el desarrollo de las deliberaciones del Parlamento español, seguros de que al fin ha de triunfar nuestra razón y nuestro derecho, triunfo que en este momento hemos de creer que facilitarán a los espíritus liberales que gobiernan a España y los que dirigen los partidos españoles.»

Protestas contra el Estatuto

En todo España se advierte un movimiento formidable de opinión en contra del Estatuto, tal y como le han presentado a las Cortes los catalanistas. Entre esas protestas y apelaciones patrióticas figuran La Acción Riojana de Logroño, La Asamblea de trabajadores de La Enseñanza de Málaga, el círculo La Amistad, de Linares, los vecinos de Cullar de Baza,

pero fueron rechazados.

El Gobierno dió orden de que se torpedeasen a los barcos sublevados desde un submarino. La tripulación amotinada izó la bandera blanca y se entregó sin lucha a las fuerzas de Infantería que rodearon los barcos.

Ha sido declarado el estado de guerra en toda la República, y la tranquilidad es absoluta.

El movimiento tenía carácter comunista

Lima, 9.—Se confirma que la sublevación de las tripulaciones de los navíos de guerra «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi» estaba organizada por los comunistas como parte integrante de un movimiento de amplia envergadura.

Las autoridades peruanas han descubierto las ramificaciones de dicho plan.

IBYS-THIRF

Añade a sus 91 productos tan útiles a la humanidad, por su esmerada y científica preparación, los siguientes

QUIMICOS FARMACEUTICOS

BARIO (Crema de sulfato de bario. Insustituible en Centros de Rayos X.)

NOVASMOL (Poderoso antiasmático y antidiabético).

ASTENINA (Para neurastenia, clorosis, anemias... y como tónico del sistema muscular).

BICARCITROL (En hiperclorhidria; como antiemético, litiasis renal, diabetes... y como eliminador del ácido úrico).

DELEGACION

DON VICTOR VILLA

DOCTOR VELASCO, 7.—SEGOVIA

ble la atribución a la Generalidad de aquellas funciones que, sin representar el reconocimiento de ninguna característica especial, ni la satisfacción de ninguna necesidad realmente sentida, se preste a crear antagonismos y establecer separaciones artificiales y a entorpecer la buena marcha de los servicios, y ello concretado en mantener bajo una sola dirección la aplicación de la legislación y la unidad de dirección en materia sanitaria; conservar unida la legislación y la suprema dirección en la Policía y en orden interior, etc.

De esta manera terminaba la declaración que aprobó el Congreso de la Federación Socialista Catalana: «Aspiramos los que por ser catalanes nos sentimos muy hermanos de los demás pueblos de España, a orientar la vida nuestro país no hacia el egoísta sentimiento de Cataluña para los catalanes, sino hacia el noble sentimiento de Cataluña, unida cordialmente al resto de España, para todo el mundo.»

Se arriendan los pastos del término de Marazouja, para ganado lanar, desde esta fecha al 1.º de Noviembre, con aprovechamiento de rastrojero y demás. Para tratar, con Timoteo Esteban, en dicho pueblo.

De sociedad

De viaje

Ha llegado de Valladolid el subinspector del Banco Castellano, don Eduardo López Arias.

Condecoración

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo a nuestro distinguido paisano, el general de Brigada en situación de reserva y procedente de Artillería, don Angel Sánchez de Toledo.

Enhorabuena.

Enseñanza

De Taquigrafía-Academia. Desamparados, 18, por el profesor señor Gerona, ex profesor de la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza, autor de la «Cartilla o Silabario con Taquigrafía».

Mejorado

Ha estado unos días enfermo de cuidado el ex senador del reino por la provincia de Segovia, don Francisco Zorrilla Arroyo.

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial del nuevo Juzgado Agrario establecido en Avila de contratos de arrendamientos de fincas rústicas de aquella provincia, el juez de Instrucción de Sepúlveda, don Juan Becerril.

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO» Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo (Entrada, Tuñescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMAINES, N.º 5

(Próximo a la pensión)

A los dueños de automóviles y camiones en general

Se cita en la Cámara de Comercio el miércoles próximo, a las once de la mañana, a todos los transportistas por carretera, para darles a conocer la determinación tomada, ya que no hemos sido atendidos en las peticiones que se han formulado.

LA COMISION

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Ante la Universidad de Zaragoza se ha registrado una refriega a tiros y pedradas con la fuerza pública

Un oficial de guardias de Asalto gravemente herido por pedrada y dos paisanos heridos también en tiroteo

Ascensos en el Ejército

Madrid.—El «Diario Oficial» publica la siguiente relación de ascensos:
Infantería.—Un teniente coronel, Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y tres alféreces.

Oficinas Militares.—Un archivero segundo, uno tercero, tres oficiales primeros, uno segundo y tres terceros.

Artillería.—Tres comandantes y nueve capitanes.

—Dispone también que quede anulada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar.

Graves sucesos en Zaragoza

Zaragoza.—En la plaza de la Universidad, en que está situado el edificio de la Universidad, se estacionaron grupos de estudiantes. Como medida de precaución, en el mismo lugar se concentraron guardias de Asalto, mandados por el teniente don Pascual Martín, que fueron recibidos a pedradas.

Inesperadamente, desde las bocanillas, las citadas fuerzas fueron tiroteadas, viéndose obligados los guardias de Asalto a repeler la agresión en idéntica forma.

Sevilla se reúne la Asamblea resinera para protestar de las conclusiones de la Comisión del aceite

Madrid.—Dispone la «Gaceta» de hoy que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto

Madrid.—El vicepresidente del Congreso, señor Martínez de Velasco, ha manifestado a los periodistas que posiblemente su minoría se solidarizará con el señor Royo Villanova en la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria.

Añadido que el último proyecto lo combatirá el rudamente por antijurídico e injusto.

La gravísima crisis del paro en El Ferrol

Ferrol.—Ante el gravísimo conflicto que se planteará mañana con motivo de los despedidos por la Constructora Naval, el vecindario se aprovisiona.

Dícese que, como protesta, se sumará a la huelga la fuerza pesquera. El Comité de Defensa de los intereses del Ferrol se ha reunido en sesión permanente.

La colectividad obrera se ha dirigido al Gobierno participándole que declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

La empresa de La Constructora Naval abonará a sus obreros despedidos dos semanas de jornal y tres días por cada año de servicio en la misma.

Ferrol.—A última hora se ha comunicado que la Constructora Naval aplaza por ocho días los despedidos anunciados. Los Comités de entidades de la población reunidos también en sesión permanente esperan noticias de los acuerdos que se adopten en el Consejo de ministros de hoy para conjurar el conflicto.

Guardias de Asalto a Alicante

Valencia.—A las dos de la madrugada salieron para Alicante dos camiones conduciendo cuarenta y cinco guardias de Asalto que intervendrán en la huelga allí declarada, por haber tomado el conflicto caracteres de violencia.

Alborotos en Peñaranda de Bracamonte

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se reunieron esta mañana en el Ayuntamiento labradores y patronos para tratar de las diferencias surgidas al terminar las labores de escarda.

Mientras tanto, en la plaza Mayor grupos de obreros esperaban el resultado de la entrevista. En dicho lugar conversaban confidencialmente el agrario señor Sánchez de la Torre y un obrero, habiéndose oído que el primero decía que estaba dispuesto a disparar y arrostrar todas las consecuencias de cualquier incidente que pudiera surgir.

Entre unos y otros elementos se originó un incidente, y cuando intervino la fuerza pública, se vio que el obrero citado presentaba dos heridas por arma blanca. Su estado es grave.

El señor Sánchez de la Torre se refugió en un establecimiento próximo en el que había otros agrarios, cuyo local intentaron asaltar los obreros, impidiéndolo los agentes de la autoridad. Estos practicaron un registro y cachearon a los elementos agrarios, incantándose de tres pistolas.

Las manifestaciones contra el Estatuto

Madrid.—La Junta directiva del Caza Catalá, en vista de las reiteradas manifestaciones de hostilidad que se producen ante el expresado Círculo, ha acordado retirar de los balcones del mismo el escudo de Cataluña.

Aclarando una información

Madrid.—El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Sanz, refiriéndose a la información que publica «A B C» sobre un incidente ocurrido en la Cssa del Labrador, de Aranjuez, ha manifestado que no fué él quien la promovió, puesto que hace bastante tiempo que no ha estado en dicha localidad.

Por otro conducto se ha sabido que el autor de este incidente es un ministro del citado Tribunal de Cuentas.

La reunión de la minoría socialista y los representantes catalanes

Madrid.—Desde las tres y media hasta las cinco menos cuarto de la tarde, han estado reunidos en la sección cuarta del Congreso la minoría parlamentaria socialista y los representantes del partido en Cataluña.

Terminada la reunión, el señor Prieto facilitó la siguiente nota: La minoría socialista, después de oír a los representantes de la Federación Catalana en la tarde de ayer, volvió a reunirse hoy para escuchar a los

teró la base del cráneo, temiéndose que fallezca.

También resultaron heridos, éstos por arma de fuego, Jesús Ranga, de veintitrés años; padece una herida de bala en el hombro derecho, de pronóstico reservado, y Fernando Jairo de Murga, de quince años, con herida de bala en un hombro, asimismo de pronóstico reservado. Los dos son estudiantes.

La impresión obtenida en los primeros momentos es la de que se han mezclado con los estudiantes elementos extraños a la Universidad. La fuerza pública, terminada la refriega, penetró en el recinto de aquel Centro docente, cuyas puertas fueron cerradas.

En el interior de la Universidad se han practicado quince detenciones. Figura entre éstos un individuo que no es estudiante.

Se ha restablecido la normalidad.

Ha muerto el marqués de Villosres

Valencia.—A las siete de la mañana ha fallecido el marqués de Villosres, jefe del tradicionalismo español.

Mañana se celebrará una misa y seguidamente se verificará el entierro.

Los nuevos derechos arancelarios del trigo

Madrid.—Dispone la «Gaceta» de hoy que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto

Madrid.—El próximo día 15 se cerrarán las minas de Riosa por falta de mercado para colocar el carbón que se produce en la misma.

Por esta causa quedarán sin trabajo ochocientos obreros.

Cierre de minas. 800 obreros sin trabajo

Oviedo.—El próximo día 15 se cerrarán las minas de Riosa por falta de mercado para colocar el carbón que se produce en la misma.

Por esta causa quedarán sin trabajo ochocientos obreros.

El III Centenario de la publicación del «Quijote»

La «Gaceta» anuncia concurso de la Academia de Ciencias Exactas en conmemoración del III Centenario de la publicación del «Quijote», con un premio de 15.000 pesetas.

La sociedad de agricultores de España y el Estatuto de Cataluña

Madrid.—Se ha reunido esta mañana el Consejo de la Sociedad de Agricultores de España para cambiar impresiones y fijar su posición ante las particularidades que abarca el Estatuto de Cataluña por lo que se refiere a la agricultura española.

Se consideró el problema de tal magnitud como el primero y fundamental de España, acordándose nombrar una ponencia que presente escrito exteriorizando el sentir de los agricultores.

Integran la ponencia, entre otras personas, el conde de Puebla de Valverde, y los señores Garrido, Creus, y Cánovas del Castillo.

Gaceta de minas. 800 obreros sin trabajo

Oviedo.—El próximo día 15 se cerrarán las minas de Riosa por falta de mercado para colocar el carbón que se produce en la misma.

Por esta causa quedarán sin trabajo ochocientos obreros.

El señor Prieto dió cuenta en el Consejo del plan de Obras públicas en Extremadura. Han terminado las reuniones de la minoría socialista y los representantes del partido en Cataluña.

Madrid.—El señor Prieto facilitó a los periodistas una nota detallada del viaje por las provincias de Toledo y Extremadura, para estudiar las obras hidráulicas que han de emprenderse en las cuencas del Tajo y del Guadiana.

El plan de obras está esbozado solamente, pero se trabajará con intensidad para que cuando llegue el otoño y resurja la crisis de trabajo haya proyectos aprobados.

En Andalucía, Levante y Extremadura, el aspecto de los campos es maravilloso, pero el régimen de gran propiedad imperante será la causa de que las faenas concluyan y al exigirlos los jornales vuelvan los Poderes públicos a sentirse presionados por la falta de trabajo.

Con estas obras hidráulicas se modificará radicalmente el régimen de la tierra.

En la provincia de Cáceres las obras se realizarán a base de los ríos Tietar y Alagón, construyéndose el pantano «Rosario», con un embalse de ochenta millones de metros cúbicos de agua, que mejorará notablemente los riegos eventuales de Cáceres, de la Vera y de Navalmoral de la Mata.

En la cuenca del Alagón hay embalses aprovechables alrededor de Coria, Torrefondillo, Cañaveral y Ceclavin.

Enpezarán inmediatamente los sondeos del pantano de Borgollón y los proyectos de canales en la dehesa comunal de Moraleja.

Para ello se crean brigadas compuestas de diez ingenieros y el personal administrativo correspondiente.

En la provincia de Badajoz el sistema de pantanos será una obra colosal, puesto que se logrará un embalse de más de tres millones de metros cúbicos de agua.

El ministro considera de gran in-

terés la rápida elaboración de estos proyectos.

La Asamblea de resineros

Madrid.—En el Círculo Mercantil se celebró esta mañana la Asamblea convocada por el Sindicato resinero español, para tratar de los perjuicios que se irrogan a la industria de la resina, si se aprobaran las conclusiones votadas por la comisión del aceite.

Asisten a esta Asamblea representantes de entidades, propietarios particulares, fabricantes de resina y Ayuntamientos, éstos en número de 500.

El presidente del Sindicato resinero, señor González Gregorio, ocupa la presidencia de la Asamblea, teniendo a su lado representantes de los pueblos de Cuéllar, Almazán, Albarracín y Coca.

El presidente expone la gravedad del momento, señalando que en las entidades representadas en la Asamblea tienen empleados en la industria de la resina más de diez mil obreros y cien fábricas de destilación.

La producción de resinas asciende a 48.000.000 de kilogramos y 33.000.000 de kilos de colofonia.

Tras breve discusión se aprueba las conclusiones siguientes:

—La Asamblea no se opone a que el Gobierno intervenga, en la forma que estime oportuno, para garantizar la pureza del jabón.

—Protestar del subterfugio que encierran las conclusiones de la Comisión mixta del Aceite, en cuanto se trata de aparecer como auxiliares del empleo de la colofonia en los jabones, sabiendo que la obligatoriedad de que el 50 por 100 de los ácidos grasos que contenga el jabón, ha de ser ácido oleico, lo que supone la casi anulación del consumo de colofonia.

—Entiende la Asamblea que la riqueza olivarera está suficientemente defendida con el último Arancel.

Explosión de una máquina de tren

Bilbao.—En término de Elorrio ha hecho explosión una máquina de los ferrocarriles vascongados y han resultado con quemaduras graves Víctor González y Teodoro Domínguez.

Incendio intencionado

Bilbao.—En Basquet ha sido incendiada la Casa del Pueblo, siendo rociadas de gasolina las puertas de la misma. El siniestro pudo ser sofocado en breve tiempo.

Los obreros sin trabajo se manifiestan en Salamanca

Salamanca.—Con motivo de haberse clausurado los comedores para obreros parados, éstos se manifiesta-

ron esta mañana llevando a la cabeza de la manifestación algunas mujeres. Frente a la Universidad se encontraron con el alcalde de la capital, contra el cual profirieron gritos, siendo defendido por los estudiantes. Entre éstos y los obreros se produjeron incidentes que cortó la fuerza pública.

Madrid.—El vicepresidente del Congreso, señor Martínez de Velasco, ha manifestado a los periodistas que posiblemente su minoría se solidarizará con el señor Royo Villanova en la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria.

Añadido que el último proyecto lo combatirá el rudamente por antijurídico e injusto.

La gravísima crisis del paro en El Ferrol

Ferrol.—Ante el gravísimo conflicto que se planteará mañana con motivo de los despedidos por la Constructora Naval, el vecindario se aprovisiona.

Dícese que, como protesta, se sumará a la huelga la fuerza pesquera. El Comité de Defensa de los intereses del Ferrol se ha reunido en sesión permanente.

La colectividad obrera se ha dirigido al Gobierno participándole que declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

La empresa de La Constructora Naval abonará a sus obreros despedidos dos semanas de jornal y tres días por cada año de servicio en la misma.

Ferrol.—A última hora se ha comunicado que la Constructora Naval aplaza por ocho días los despedidos anunciados. Los Comités de entidades de la población reunidos también en sesión permanente esperan noticias de los acuerdos que se adopten en el Consejo de ministros de hoy para conjurar el conflicto.

Guardias de Asalto a Alicante

Valencia.—A las dos de la madrugada salieron para Alicante dos camiones conduciendo cuarenta y cinco guardias de Asalto que intervendrán en la huelga allí declarada, por haber tomado el conflicto caracteres de violencia.

Alborotos en Peñaranda de Bracamonte

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se reunieron esta mañana en el Ayuntamiento labradores y patronos para tratar de las diferencias surgidas al terminar las labores de escarda.

Mientras tanto, en la plaza Mayor grupos de obreros esperaban el resultado de la entrevista. En dicho lugar conversaban confidencialmente el agrario señor Sánchez de la Torre y un obrero, habiéndose oído que el primero decía que estaba dispuesto a disparar y arrostrar todas las consecuencias de cualquier incidente que pudiera surgir.

Entre unos y otros elementos se originó un incidente, y cuando intervino la fuerza pública, se vio que el obrero citado presentaba dos heridas por arma blanca. Su estado es grave.

El señor Sánchez de la Torre se refugió en un establecimiento próximo en el que había otros agrarios, cuyo local intentaron asaltar los obreros, impidiéndolo los agentes de la autoridad. Estos practicaron un registro y cachearon a los elementos agrarios, incantándose de tres pistolas.

Las manifestaciones contra el Estatuto

Madrid.—La Junta directiva del Caza Catalá, en vista de las reiteradas manifestaciones de hostilidad que se producen ante el expresado Círculo, ha acordado retirar de los balcones del mismo el escudo de Cataluña.

Aclarando una información

Madrid.—El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Gómez Sanz, refiriéndose a la información que publica «A B C» sobre un incidente ocurrido en la Cssa del Labrador, de Aranjuez, ha manifestado que no fué él quien la promovió, puesto que hace bastante tiempo que no ha estado en dicha localidad.

Por otro conducto se ha sabido que el autor de este incidente es un ministro del citado Tribunal de Cuentas.

La reunión de la minoría socialista y los representantes catalanes

Madrid.—Desde las tres y media hasta las cinco menos cuarto de la tarde, han estado reunidos en la sección cuarta del Congreso la minoría parlamentaria socialista y los representantes del partido en Cataluña.

Terminada la reunión, el señor Prieto facilitó la siguiente nota: La minoría socialista, después de oír a los representantes de la Federación Catalana en la tarde de ayer, volvió a reunirse hoy para escuchar a los

delegados sindicales de la U. G. T. de aquella región. Los compañeros Neirs, Vilacuerca, Ortega, Soler, Solarte, Trillo y Vidal Rosel, expusieron con todo detalle los distintos puntos de vista de sus respectivas organizaciones en relación con el Estatuto. Habo en las opiniones expuestas por uno y otros, coincidencia fundamental que permite apreciar la unanimidad de criterio entre las colectividades políticas y sindicales que significan las orientaciones del partido socialista y de la U. G. T. y los que militan en sus filas.

Los repetidos informes fueron objeto de ampliación, respondiendo a las preguntas que hicieron los jefes de grupo.

El jefe de la minoría parlamentaria, señor Francisco, dió las gracias en nombre de dicha minoría a los delegados catalanes y éstos expresaron su viva gratitud por haber tenido la deferencia de llamarlos a informar ante el grupo parlamentario.

Terminado esta audiencia, el grupo se reunirá de nuevo para fijar definitivamente su actitud acerca del Estatuto, cuya discusión se ha iniciado ya en el Parlamento.

Madrid.—La segunda reunión anunciada por la minoría socialista para tratar del Estatuto catalán, se celebrará mañana, a las tres de la tarde, con asistencia de los ministros del partido.

MECHETA.

Ayuntamiento de Arévalo

Durante sus próximas ferias que tendrán lugar en los días del 5 al 8 del próximo Junio ambos inclusive, se celebrará un concurso de maquinaria agrícola, concediéndose un premio de 200 pesetas y un diploma al mejor lote y un diploma al segundo.

Se vende vaca suiza, del segundo parto. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Ama de cría casada, de veintitrés años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Eleuterio Vicente, en Sanchoñuño.

Venta de un carro de mulas, seminuevo, de yugo. Para tratar, con Tomás Torrego Gozalo, en Dehesa de Cuéllar.

Se arriendan los pastos del monte de Quintanar, desde el día 25 de Mayo hasta el día 25 de Octubre o por temporada, hasta el 25 de Julio. Para tratar, con el presidente de la Asociación de labradores, Juan Manrique, en Cabanas de Polendos.

Se vende una máquina aventadora, seminueva. Para verla y tratar, con Anacleto Barroso, en Encinillas.

Modificaciones a los Estatutos de la Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco de la provincia de Segovia

Según acuerdos de la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de Abril de 1932, que se remiten al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia a los efectos del artículo 4.º de la Ley de Asociaciones

1.º MODIFICACION DEL PLAZO DE ADMISION DE PÓLIZAS.—El artículo 9.º de los Estatutos quedará redactado (solamente para el año actual), en la siguiente forma:

Artículo 9.º La solicitud de ingreso, o sea la póliza podrá ser presentada hasta el día 15 de Mayo inclusive.—No se admitirá póliza alguna, que llegue a las Oficinas después de esa fecha, aunque tenga fecha anterior de expedición.

2.º AMPLIACION DEL SEGURO A LOS PROPIETARIOS ARRENDADORES DE FINCAS RÚSTICAS, EN UNION DE SUS COLONOS.—Esta ampliación estará representada por la incorporación a los Estatutos, de tres artículos nuevos a partir del último número 31, que dice así:

Artículo 32. Se establece el seguro combinado del propietario y del colono, sobre las cosechas de las parcelas que sean objeto del contrato de arrendamiento, siendo la cuota total que entre los dos han de pagar, la misma que en el seguro corriente habría de corresponder al Mutualista, según prorrateo, así como también la misma, la indemnización que en caso de accidente se obliga a abonar la Mutualidad.

La cuota de prorrateo que correspondía a las parcelas aseguradas se repartirá entre ambos asegurados, quedando a cargo del propietario contribuir con la «cuarta parte» de la misma y el colono con las tres cuartas partes restantes.

La indemnización que en caso de siniestro correspondía a las parcelas aseguradas, se abonará al colono, «descontando la renta», que será abonada directamente al propietario por la Mutualidad, salvo que el propietario desee recibirla directamente del colono; en este caso se abonará al colono toda la indemnización.

La exepción del pago de cuotas que establece el artículo 7.º de los Estatutos para el Seguro corriente en los casos que el daño quede comprendido entre el 4 y 8 por 100 del capital asegurado, se entenderá en éste de Seguro combinado que sólo alcanza al colono y por consiguiente el propietario habrá de pagar en estos casos su cuota, o sea «un cuarto», de la que, según cálculos, habría de corresponder al capital asegurado.

Artículo 33. Para hacer este Seguro, se redactará un modelo de póliza análogo a las ya establecidas, en el que firmarán ambos asegurados, reconociendo la mutua obligación especial de su caso de Seguro.

Este Seguro ha de alcanzarse a todas las parcelas que sean objeto del contrato de arrendamiento y estén sembradas con las especies indicadas en el artículo 6.º de los Estatutos. Se reseñarán en la póliza expresando todos sus linderos. Su tramitación será la misma que en el Seguro corriente y la Junta local tendrá cuidado de evitar que erróneamente se incluyan en la póliza otras parcelas que no sean las del arrendamiento.

Artículo 34. Tanto el colono como el propietario asegurado tendrán todos deberes y derechos respecto a votar y a ser elegidos para los cargos de las Juntas locales y Directivas como otro asegurado cualquiera. Para la designación de los peritos tasadores, los derechos y obligaciones del colono serán los mismos, y en cuanto al propietario, podrá ser elector pero no elegido.

Segovia, 9 de Mayo de 1932.—El secretario.—V.º B.º, el presidente, AURELIANO LÓPEZ.

OBdulio BRAVO

SASTRE

Ofrece sus servicios a su clientela y público en general

Cervantes, 2

Ama de cría casada, de veintiséis años, leche fresca, desea criar en su casa o en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Flora Tejedor García, en Matubuena.

Se vende una casa en buenas condiciones, muy amplia, en la calle de Covarrubias, 3, Segovia, en 87.000 pesetas. Razón, portera del Banco Castellano.

Se arriendan pastos para 800 cabezas lanares, en el valle de Valdeprados. Para tratar, con Alejandro Otero, en dicho pueblo.

Se compra noria sobrebarata. Escribid con toda serie de detalles a E. Sánchez, en Cantalejo.

Pastos se arriendan, cerca, agua corriente, sitio Coterá de León. Para tratar, con don Angel Rodríguez, en El Espinar.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 2,00

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,00

Pescadilla grande..... 1,50 y 1,25

Idem terciada..... 1,10

Lenguados..... 3,00

Lenguadinas..... 1,10

Calamares..... 2,50

Bonito fresco..... 1,10

Salmonetes..... 1,50

Lubinas..... 2,00

Sardinas..... 0,70

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 685'1

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 14'6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 688'1

Dirección del viento..... S. O.

Temperatura mínima (protegido)..... 6'0

Pronóstico del tiempo, despejado.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

Médico

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

INFORMACIONES COMENTADAS

"BUY BRITISH!" "ACHETEZ FRANÇAIS!"

Por DIONISIO PÉREZ.

Por una lógica asociación de ideas, cuando yo leía en «Noticiero Granadino» cómo había sido desaprovechada y abandonada la creación por el ministerio de Fomento de una Estación de Fruticultura en la capital andaluza, recordaba que estos días se mostraban en los escaparates de las abacerías madrileñas, las remesas recién llegadas de pulpas secas de manzanas, peras, albaricoques, duraznos, ciruelas y otras frutas procedentes de los huertos artificiales de California y la Florida. En algunas tiendas se ha tenido el pudor de mostrar este producto extranjero, despojado de su envase, y sin designación de su procedencia, pero en otras, más tocados sus dueños de modernidad y de internacionalismo, acaso, está la fruta apretujada en sus propias cajas, donde con grandes letras impresas en relieve aparecen los nombres ingleses de los productores invasores. Y a la vez, recordaba que desde hace dos años, singularmente, apenas llegada la noche en Londres, en Liverpool, en Edimburgo, en Glasgow, en Portsmouth, en todas las ciudades británicas, se encienden instalaciones eléctricas con esta inscripción imperativa «Buy British!» («¡Comprad mercancías inglesas!») en letras de enorme tamaño que con su fulgor deslumbrante a los transeúntes y se les quedan fijas en la memoria y en el alma. Y recordaba que hace unos meses se constituyó en París una asociación con este lema, imperativo y sugestivo: «Acheté français!» («¡Comprad francés!»), que es una traducción fiel del grito, del alarido con que la Gran Bretaña revela la intensidad de la crisis económica a que la ha arrastrado su ensayo de reformas sociales, intentado por el partido laborista.

Esta asociación francesa, a la que el ministro de Comercio ofreció todo el apoyo gubernamental que necesitara, ha extendido rápidamente sus organizaciones en todas las industrias y tráfico y en todos los departamentos y hoy ya, en todos los anuncios que se ofrecen a la mirada de las gentes, en las calles, en los campos, en los periódicos, en los cines, en los trenes, en los tranvías se repite la misma inducción nacionalista: «Para combatir el «chomage» francés, comprad automóviles franceses». «Para enriquecer a Francia, comprad tejidos franceses». «Para engrandecer nuestro imperio colonial, consumid arroz de Indochina» o «plátanos de Guinea» y así se va repitiendo el «¡Acheté français!» lográndose crear en la conciencia pública una obsesión, un convencimiento, una fe que se convierten al cabo de cada año en centenares de millones de monedas retenidas dentro de la nación.

En Italia, que vive en una exacerbación nacionalista desde los días de la guerra, esta propaganda ha encontrado una fórmula más concreta aun: «Sé italiano en todos tus pensamientos y todos tus actos», se ha dicho al romano y al ligur, al piemontés y al siliciano, al veneto y al modenés, al calabrés y al lombardo y en esta sugestión se ha creado la convicción de que vivir «italianamente» es rechazar todo producto extranjero que tenga su similar nacional. Cada año se celebra la «Feria de Levante» en las orillas del Adriático, en el puerto de Bari, alejado de las influencias francesa, austriaca y sueslava; feria, que es como una revisión del progreso logrado en el italianamiento de la industria, la agricultura, y las ciencias y las artes aplicadas a la producción. Y por si este estímulo fuese poco, he aquí la «batalla del trigo» convertida en una empresa de honor nacional y he aquí la «fiesta del racimo» celebrada el 27 de Septiembre por mandato oficial con la cooperación de todas las corporaciones, sociedades e institutos de carácter público. En toda Italia se celebran este día cabalgatas y procesiones cívicas, exposiciones uva y vinícolas, sesiones literarias, representaciones teatrales, lecciones escolares, mítines de propaganda y concursos de consumo de racimos, que se

ofrendan al público en ferias especiales. En Alemania se celebra desde poco después de acabada la guerra, la «fiesta de las arboledas» en la primera quincena de Mayo. Cerca de Berlín se extiende un colosal huerto frutero en las pendientes suaves de la colina Werder, que los prusianos llaman presuntuosamente montaña. En romería, va el pueblo cada año a admirar cómo han florecido los árboles y cómo le prometen ópima cosecha para el otoño. Con respecto sagrado al árbol, el pueblo celebra su fiesta bajo las copas de los almendros, los manzanos y los cerezos sin tocar las flores blancas ni las hojas verdes. Hay dos platos tradicionales en esta fiesta pantagruélica, el «eisbein mit Sauerkraut» (manos de cerdo) y el «Küchen mit Achlagsahne» (pastel de manzanas), rociados con el perfumado y dulzón vino de frutas que embriaga traicionadamente. Y como en una fiesta semejante que se celebra en el Japón—adoración de los almendros en flor—los berlineses que acuden en romería a las arboledas del Weder, al finalizar los banquetes, al terminar las danzas, al iniciar el regreso en caravanas a los hogares, se brinda por la fruta del país—fruta de los árboles y frutos del trabajo del hombre—y se repite como un conjuro de buena suerte una fórmula de juramento en la que cada uno se obliga a no consumir productos extranjeros.

Esta exaltación de la conciencia pública, esta reacción de los particu-

DE LA GRANJA

OLVIDO INJUSTO

Al pretender deducir las ventajas que el nuevo régimen administrativo de los que fueron patrimonios puede reportar a La Granja, advierto un olvido que creo más injusto cuando se adivina quieren satisfacerse con toda equidad los derechos de los Municipios afectados.

La Ley del 22 del pasado Marzo determina la forma que en adelante serán administrados los bienes del Patrimonio de la República y en su articulado crea un Consejo autónomo para llevar esta administración.

Ya la «Gaceta» ha publicado también los nombramientos de los representantes de las diversas actividades que han de componer el Consejo citado, destacadas y competentes personalidades de las que cabe esperar por sus méritos personales, fecunda labor y magníficos resultados. Nada hay que oponer ni censurar en esto; sólo elogios merece y sinceramente lo proclamo, pero tanto en la ley como en el orden del ministerio de Hacienda ha habido una omisión que puede ser perjudicial en grado extraordinario para todos los Municipios que fueron sitios reales, para todos aquellos términos municipales en los cuales exista por pequeña o menor, una propiedad de cualquier índole comprendida en la ley comentada.

Esta omisión ha sido la ausencia del Consejo de una representación de los Municipios afectados, cuando no de todos, de una en nombre de todos y si no con voto en el seno de ese Consejo autónomo, sí, desde luego, con voz en sus deliberaciones. Nadie con más motivos—todos con excelente intención—, pero nadie con más motivos y conocimiento de los anhelos y de sus necesidades que los representantes de estos Municipios.

Hubiéramos silenciado, con resignación solamente, pero no por ausencia de razón, la injusta y en cierto modo despectiva omisión que representa el olvido de unos intereses que el Estado, propietario ahora, es el más obligado a defender y amparar, pues no basta que lo patrocine y esto queda agravado porque en esta nueva situación que se crea, que no dudo ha de ser beneficiosa para los pueblos a que se refiere, por el magnífico espíritu y nobles propósitos que expone la ley, y que también

larismos nacionalistas que creyó haber borrado la estúpida guerra de 1914, rige ya la política aduanera del mundo entero, y multiplica las iniciativas de los Gobiernos. No sólo renuncia Inglaterra a su librecambismo tradicional, al que se atribuía el engrandecimiento y enriquecimiento del Imperio sino que Francia apela al artificio de los «contingentes» para repudiar los productos extranjeros. Y hace más. Ha creado el «Office general des fruits de France et des colonies», como ha organizado otras oficinas para buscar arbitrios que conviertan en realidad el «acheté français». Y he aquí cómo aquel «Office» inicia sus propagandas. Ha organizado un cuerpo de misioneros que recorren Francia dando conferencias sobre la utilización racional de las frutas y sus posibles transformaciones industriales y domésticas, exhibiendo películas cinematográficas, adiestrando a los maestros y maestras de escuelas, estudiando las producciones locales, aconsejando a los alcaldes y a las Cámaras gremiales y a los sindicatos de iniciativas y a los fruticultores de cada región.

Y he aquí que en España, mientras Granada ha dejado en descuido la creación de su Estación de Fruticultura están entrando por nuestras aduanas centenares de toneladas de cerezas, ciruelas, peras, manzanas, albaricoques y duraznos, sin sabor y sin aroma, con algo de la consistencia del caucho y del picor de la goma de masticar, que se produjeron en las arboledas de California y la Florida y son riquesa allá y empobrecimiento y pobreza acá. Quiéna pudiera estremecer a la descuidada patria española gritándole en un alarido estridente: «¡Comprad español!»

por lo menos su voz, por ser la más autorizada, será oída y las resoluciones tomadas tendrán una fuente de información directa y una colaboración eficaz que las hará más acertadas y justas.

F. ADRADOS HERAS

Libros

Historia de las teorías biológicas
Recientemente nos ocupamos en estas mismas columnas del primer volumen de esta magna obra de E. M. Radl, que edita en lengua española la «Revista de Occidente». Entonces hacíamos destacar la gran importancia que para el estudio de las tendencias biológicas tiene esta publicación, considerada por la crítica mundial como una de las más vastas creaciones que ha legado a la investigación científica el genio alemán de nuestros tiempos.

El primer volumen—que como este que nos ocupa está vertido al castellano con perfección exquisita por F. García del Cid y de Arias—comprende el estudio de las teorías biológicas hasta el siglo XVII. Este segundo tomo parte de Lancelotti y Cuvier, abarcando todo el panorama del concepto biológico hasta nuestros días, deteniéndose, principalmente, en el estudio de aquellas teorías que han alcanzado una mayor preponderancia en la evolución actual del concepto biológico.

E. M. Radl, es hoy, dentro del plano científico en que se desenvuelven sus actividades, considerado como una de las primeras figuras, uropéas.

La gran crítica europea reconoce a esta obra que nos ocupa como el más alto monumento de divulgación científica que ha visto la luz en nuestra época.

La edición española consta, cada volumen, de cerca de 500 páginas en tamaño folio.

Introducción a la Filosofía

Para nosotros, los españoles, ofrecen gran interés aquellos libros que, más o menos directamente, se relacionan con el conocimiento creador. La filosofía ha sido en todo momento una de las más hondas preocupaciones de las clases cultas españolas. Aun hoy, que parece derivar hacia causas sociológicas la efervescencia juvenil, es la filosofía el principio más concreto del conocimiento y, por ende, la cimentación cultural.

Lógicamente no puede admitirse el pretendido decaimiento de las disciplinas filosóficas. Todo lo más puede creerse que ha variado el concepto de la Filosofía, sujeto, como todo lo humano, a la ley de la variabilidad. El concepto filosófico ha pasado—pasa aún—por una fase evolutiva, imponiéndose el racional moderno del pensamiento filosófico al empirismo.

En esta línea racionalista, el libro de Aloyr Müller—«Revista de Occidente»—400 páginas en cuarto mayor, versión española, directa del alemán de José Paor, marca un paso gigantesco en la teoría de la interpretación filosófica, realizando, desde un plano muy actual, el estudio metódico de la filosofía en sus más trascendentales manifestaciones; pero, principalmente de aquellas que pueden tener una concomitancia más concreta con el sentido racionalista.

Quizá perjudique un poco a la alza—insuperable por lo demás—el elevado tono científico en que está cimentada y que la veda a los lectores no duchos en disciplinas científicas.

El panorama científico

El nombre de Bertrand Russell, es ya una garantía suficiente para señalar el interés del libro. «La nueva y la vieja moral sexual», le presentó a los lectores españoles como uno de los cerebros mejor equilibrados de la época. El libro que comentamos es digna continuación del que anteriormente hemos citado.

«El panorama científico» es una exposición clara—y hasta cierto punto erudita—de la influencia científica en la formación de las instituciones modernas, sean éstas Estado, Sociedad o Familia. La Ciencia, en utilidad práctica, es superior al Arte. El Arte, en desarrollo y tradición, es superior a la Ciencia.

El autor divide el libro—«Revista de Occidente»—30 páginas—versión del inglés por G. Sanz Huelin—en dos grandes capítulos: «Conocimiento científico» y «Técnica científica», en los que estudia el panorama del desarrollo científico, partiendo de Galileo—primera manifestación firme de la Ciencia—por el estudio de la realidad científica actual.

Derechos eclesiásticos del Estado

He aquí un libro de indiscutible interés en el momento en que la carta constitucional marca nuevos derroteros a las relaciones de la Iglesia y el Estado. Su autor es un gran jesuita alemán: Godehard F. Eden, en él se estudia el fenómeno religioso político, en relación al culto y al estado alemanes.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y agnas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de **Teodoro Velasco**, Isabella Católica, 2; **Germán Pérez**, San Francisco, 4; y **Felipe Sanz**, Plaza Mayor, 8.

PRECIO, 6 PESETAS

Agente general: **F. MACHERO**.—MADRID. Apartado 12.023

Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados.

En las páginas finales, Miguel Cuevas hace un estudio de la naturaleza jurídica de los bienes afectos al culto oficial. Esto en lo que toca al Estado y a la Iglesia españoles y visto desde un punto, en que pudiéramos calificar de derecho eclesiástico, que en suma puede confundirse de derecho estatal, ya que es pura síntesis de obligaciones y deberes de una y otra institución.

NICOMEDES SANZ y RUIZ DE LA PEÑA. Valladolid 1932.

Ecos de la provincia

Cantalejo

Confidencia sobre mutualidades escolares

Para estimular a los niños a adquirir hábitos de ahorro, se han dado unas conferencias en el teatro José Rodao. Hicieron uso de la palabra don Lucas Lobo y don Miguel Andrés, maestros de esta graduada y don Silvano Velasco y don Casimiro Monedero, ambos comerciantes.

Todos abundaron en razonamientos para demostrar de una manera clara la influencia que en las costumbres, en la economía y en la sociedad, ejercen los individuos que están acostumbrados a ahorrar, así como la satisfacción que se siente al estar prevenidos para afrontar cualquier eventualidad que a uno le pueda sorprender.

Se expusieron las relaciones que existen entre Mutualidades, Caja Postal, Instituto de Previsión, etc.

Se hizo presente el perjuicio que produce el haber suprimido la Estafeta, pues un pueblo como Cantalejo, su mayoría industrial y comercial se ve privado de realizar muchas operaciones que cuando existía se efectuaban.

El local, que estaba lleno de público, premió a los oradores de estas interesantes conferencias con muchos aplausos.

Al terminar el acto, se repartieron unos impresos con igual fin y también se pagó a los mutualistas Baltasar San Miguel Sanz, Pablo Pastor Antoraz y Vicente San Cristóbal de Diego.

Centro de Colaboración Pedagógica

Ayer, a las nueve de la mañana, como tenían anunciado, se presentaron en esta ciudad las señoras maestras y maestros del Centro de Colaboración de Fuentespelayo.

Los directores de estas graduadas les enseñaron archivos y dependencias. Después de visitadas éstas, fueron pasando por cada uno de los grados, oyendo explicar al maestro que lo hiciera en el momento de la visita, u observando los trabajos que los niños hacían de la lección que el maestro les hubiera explicado.

Terminadas las clases, se reunieron a celebrar la sesión de centro.

La presidenta, señorita María Cruz Alonso, leyó unas cuartillas donde, en bellos párrafos y elegantes términos, manifestó la satisfacción que este Centro de Cantalejo sentía al convivir con los compañeros del Centro de Fuentespelayo por espacio de unas horas.

Hizo historia del Centro desde su fundación, y expuso las distintas modalidades y ensayos que ha realizado en sus trabajos, hasta llegar al estado actual. Por último, puso a disposición de los visitantes libros y demás material del Centro.

En nombre de los maestros del Centro de Fuentespelayo habló don Juan Monje, para agradecer las delicadas frases y los elogios inmerecidos que el Centro de Cantalejo les había dirigido por intermedio de su presidenta y que a tales deferencias correspondían con una eterna gratitud.

A continuación se puso a discusión la ponencia presentada por don Lucas Lobo «Los trabajos manuales como base de la labor escolar».

En este debate intervinieron los dos Centros y después de ligeras modificaciones fué aprobada la ponencia.

A las dos de la tarde se sirvió una comida de 32 cubiertos, durante la cual reinó la mayor armonía y penetración profesional.

A las cuatro los dos Centros fueron a ver la sólida y admirable obra del Salto del Burguillo.

Con toda clase de delicadezas y deferencias fueron enseñando a los visitantes todas las dependencias, así como la balsa, las bellas y simpáticas señoritas Carmen y Consuelo Fraixiné.

Traída de aguas

La Comisión que de este Ayuntamiento había salido para Madrid para informarse en qué condiciones estaba la concesión de la traída de aguas, nos dice: Que han estado a visitar a los diputados de la provincia señores Romero y Redondo, no pudiendo estar con el primero por hallarse en Francia y que don Cayetano Redondo les había acompañado a todos los Centros y dependencias relacionados con este asunto, habiéndose enterado que están concedidos los créditos. En este ejercicio económico hay asignadas cuarenta y cinco mil pesetas, y en el presupuesto próximo las noventa mil pesetas restantes.

Por este motivo, saldrá dentro de este mes la subasta para empezar las obras.

Primera comunión

Con la solemnidad de años anteriores, se celebró la fiesta en conmemoración de la Ascensión del Señor. En la misa mayor recibieron comunión ochenta, entre niños y niñas. El señor cura párroco dirigió a los asistentes una sentida plática relacionada con el acto que acababan de realizar los niños.

CORRESPONSAL.

7-5-932.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que los efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica LA CARRICERIA INFANTIL S. A. San Sebastián-Alza. Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades.

Catálogos, gratis



Representante en Segovia Don Enrique L. de Tamayo.—Cervantes, núm 30

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 34

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas en nuevas y de ocasión, desde 150 pesetas

Ventas al contado y a plazos Representante de **ROVIRA** en Segovia

E. TAMAYO

CERVANTES, NUMERO 30

TELEFONO 43

